



# IDET

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA

## INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA INFORME DE ACTIVIDADES



LIC. MADAI PEREZ CARRILLO  
DIRECTORA GENERAL

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL REPORTE ESCRITO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA DE HOY.

		REPORTE DE ACTIVIDADES:			
NOMBRE:	JAIME ESTRADA GARRIDO	FECHA:	24/06/2022	TOTAL DE DÍAS:	1
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA	AREA DE ADSCRIPCION:	DEPTO. DE ADMON Y FINANZAS		
PUESTO:	AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES	LUGAR DE ACTIVIDAD:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA		
IMPORTE ASIGNADO:	\$5,046.18	(CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.)			

OBJETIVO DE LA COMISION	PRINCIPALES ACTIVIDADES: (DESARROLLADAS)	EVALUACION: (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTOS DE COMPROBACION:
COMPRA DE PASAJE AEREO	COMPRA DE 1 PASAJE AEREO PARA DELEGADO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA PARA CUBRIR EVENTO DE LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2022 EN LA SEDE DE CULIACAN	RESULTADO POSITIVO	<input type="checkbox"/> OFICIO DE COMISION O DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE INVITACIÓN <input type="checkbox"/> ACTA CIRCUNSTANCIADA <input type="checkbox"/> DIPLOMA; O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> PROGRAMAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES <input checked="" type="checkbox"/> CFDI GASTOS EN GENERAL <input type="checkbox"/> OTROS (DESCRIBIR)

LOS GASTOS REALIZADOS FUERON DE: **\$5,046.18** REALIZANDO UN REINTEGRO DE: **\$0.00** SALDO A FAVOR DE: **\$0.00**

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA

### OBSERVACIONES:

REALIZÓ	Vo. Bo.	REVISÓ	AUTORIZÓ
JAIME ESTRADA GARRIDO	LIC. JOSE ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ	LIC. JOSE ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ	LIC. MADAI PEREZ CARRILLO
AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTORA GENERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS CORRECTOS Y VERIDICOS, ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.